

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GÓMEZ PALACIO

---

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES  
PROVEEDORES N° IR/E/UPGOP/001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

“SERVICIO DE VIGILANCIA”

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, a las 15:00 horas del día 7 de febrero de 2023, en la Sala de Ex - Rectores de la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, ubicada en Carretera el Vergel la Torreña Km 0 820, Localidad el Vergel, con fundamento en el Capítulo VI las bases, se reúnen la Convocante quien preside el Acto, Lic. Luz Adriana Posada Tintor, Secretaria Administrativa; el Lic. Jesus Alejandro Reynoso Barraza, Encargado de la Jefatura del Departamento de Compras; el Ing. Alfonso Gerardo Barrera Valadez, Jefe del Departamento de Seguimiento de Obra y Servicios Generales; cuyos nombres representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Invitación Restringida Nacional a cuando menos tres proveedores N° IR/E/UPGOP/001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA), relativa a la contratación del Servicio de Vigilancia.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las Bases de la Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores N° IR/E/UPGOP/001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA), siendo obligatorio para los Licitantes considerar los cambios que derivado de la misma se apliquen si así fuere, a las bases a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto, se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y a los licitantes que hayan asistido, así como estar disponible para su descarga en la plataforma de compranet estatal.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, quien preside el acto, que NO fueron recibidas preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, por parte de los licitantes a los correos electrónicos señalados en las bases de la presente licitación, por lo que no se detalla ninguna pregunta en la presente Acta.

No habiéndose realizado más preguntas o dudas que las citadas anteriormente, se da por entendido que el contenido de las bases fue claro y explicito, por lo que siendo las 16:00 horas del 7 de febrero del presente, se da cumplimiento a lo establecido a las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Invitación Restringida Nacional a cuando menos tres proveedores N° IR/E/UPGOP/001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA), para el Servicio de Vigilancia.

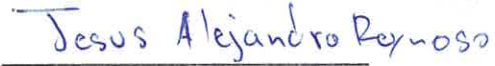
De acuerdo a las bases, se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, con la asistencia de los presentes y cuyas firmas la suscriben de conformidad y de recibido de la entrega de la copia simple de la presente Acta.

Por la Convocante:



---

LIC. LUZ ADRIANA POSADA TINTOR  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



---

LIC. JESUS ALEJANDRO REYNOSO BARRAZA  
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE COMPRAS



---

ING. ALFONSO GERARDO BARRERA VALADEZ  
JEFE DE MANTENIMIENTO

Firman en el Acta solo los funcionarios públicos de la Universidad que estuvieron presentes en la Junta de Aclaraciones realizada en fecha 07/02/2023.

J